

EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE UNION PIÑASIENSE S.A.

Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2009

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Compañía presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2009 el que resumo de la siguiente manera:

Se ha revisado el proceso contable el mismo que ha sido llevado bajo normas y principios que rigen nuestro país.

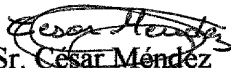
El archivo contable y tributario están debidamente organizados y se prestan para una revisión oportuna y rápida.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias las mismas que están al día y se recomienda a la Gerencia que se actualice el libro de Accionistas y el libro de Acciones, factores que se mantienen incumplidos a la fecha.

Hasta aquí el informe que se presenta.

Atentamente,

Piñas, 15 de Abril del 2010


Sr. César Méndez
COMISARIO

